

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE BERNEDO

Exposición pública licencia actividad clasificada

Ha sido solicitada por Altan Pharmaceuticals, SAU licencia ambiental urbanística para la regularización de la actividad de fabricación de soluciones inyectables en bolsa para uso médico, en las parcelas números 1208 y 1209 del polígono 6 del suelo industrial de Bernedo.

En cumplimiento con el artículo 58.1 de la Ley 3/1998, de 27 de febrero, General de Protección del Medio Ambiente del País Vasco, se procede a abrir período de información pública por término de quince días desde la inserción del presente anuncio en el BOTHA, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Bernedo, a 2 de septiembre de 2021

El Alcalde

RUBEN MARTÍNEZ CRESPO